



1. Temática

Desde la Secretaría de Género de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP, presentamos el Concurso “Ni una menos: el grito colectivo a través del fotoperiodismo”. El mismo busca visibilizar, sensibilizar y reflexionar sobre las diversas formas de violencia, discriminación y desigualdades ejercidas sobre mujeres y disidencias, así como los modos de lucha y resistencia colectiva frente a ello.

2. Participantes

La propuesta es de carácter abierto a la comunidad educativa de la Universidad Nacional de La Plata (estudiantes/es, docentes, NoDocentes, graduados/as/es), sean profesionales o aficionadas/os/es, siempre que sus trabajos se ajusten a las Bases y Condiciones del Concurso. Podrán participar solo mayores de 18 años.

La inscripción es totalmente gratuita y quedará asentada al enviar las fotografías con los datos personales a través del formulario de Google <https://forms.gle/MeRf8D4ovHP9oTrT6>.

3. Admisión y formato

Las fotografías deberán ser propiedad del/a autor/a que las presente al Concurso. Cada concursante podrá presentar una sola imagen, original e inédita. No se admitirán imágenes presentadas o premiadas en otros certámenes. La foto deberá ser enviada en soporte digital en formato JPG y deberá contar con una definición que garantice una calidad equiparable al formato impreso, con un tamaño mínimo de 2.500 píxeles en su lado menor. Formato 3:2 o 16:9, entre otras, apaisado o vertical.

No podrá ser presentada ninguna fotografía cuyos derechos de propiedad intelectual no pertenezcan íntegramente y sin excepción a la/le/el participante del concurso.

Las selecciones se notificarán vía correo electrónico.

4. Requisitos para participar

Se recibirán fotografías que expresen alguna forma de desigualdad, discriminación o violencia por razones de género o las luchas que se vienen sosteniendo desde los colectivos de mujeres, feminismos y de la diversidad para su erradicación y la ampliación de derechos.

Aclaración: NO se aceptarán imágenes que representen de manera explícita situaciones de violencia física. En todos los casos se buscará que las fotos se constituyan en herramientas para promover y valorar la igualdad y trato digno, los vínculos sanos y respetuosos.

5. Forma de presentación

La presentación se realizará a través de un formulario de Google: <https://forms.gle/MeRf8D4ovHP9oTrT6>, con datos personales del/a/e concursante, título de la obra, descripción breve, autoría.

Los nombres de los archivos se deben corresponder con el título de la obra.

Se permitirán pequeños retoques de color, ajustes de la luminosidad, brillo y contraste, siempre y cuando no alteren el contenido y mensaje de la imagen. No se aceptarán imágenes con marca de agua o escrituras sobre ella.

6. Plazo

Fecha límite de recepción de obras: martes 16 de mayo hasta las 23.59 hs.

Notificación de las obras seleccionadas: semana del 22 de mayo.

Inauguración de la muestra: viernes 2 de junio.

7. Jurado

El Jurado estará compuesto por 3 especialistas en fotografía y/o género, cuyos nombres se comunicarán antes del cierre de las presentaciones. La tarea del Jurado será supervisar y evaluar las obras presentadas en el concurso. El Jurado seleccionará las imágenes ganadoras según las presentes Bases y Condiciones, y su veredicto será inapelable. Dicho Jurado se reserva el derecho de interpretación de las Bases del presente Concurso y de resolución de los casos no contemplados, de acuerdo con su mejor criterio.

Las/os jurados recibirán las fotos de forma anónima para garantizar la transparencia del Concurso.

8. Premios

Los premios consistirán en la impresión y exposición de las fotos seleccionadas en la muestra colectiva itinerante “Ni una menos: el grito colectivo a través del fotoperiodismo”; a su vez, se publicará un Fotolibro digital en formato PDF, elaborado por la Secretaría de Vinculación Tecnológica y la Editorial de la Facultad. La muestra se exhibirá en el edificio Néstor Carlos Kirchner, sedes de extensión de la Facultad, y organismos e instituciones que así lo soliciten.

Se seleccionarán un máximo de quince (15) obras. Los trabajos premiados quedarán en propiedad de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP, que se reserva todos los derechos sobre los mismos y su posible publicación, citando a su autor/a; ateniéndose, en todo caso, a lo que dispone la Ley de Propiedad Intelectual. Todo el material aprobado y los premios serán publicados en la web de la Facultad.

Tanto las/os/es ganadoras/es del concurso, como las/os/es participantes del mismo, recibirán un certificado, expedido por esta Unidad Académica.

9. Observaciones

Las/os/es participantes se responsabilizan de la autoría y originalidad de las obras presentadas, así como de que no existan derechos de terceros sobre las mismas, y de cualquier reclamo que por derechos de imagen pudiera formularse. Todas aquellas fotografías que no cumplan alguno de los requisitos establecidos en las presentes Bases quedarán automáticamente descalificadas. La mera participación en este Concurso implica la total aceptación de las Bases reguladoras del mismo.

A su vez, quienes participan afirman en carácter de declaración jurada que la imagen presentada fue obtenida con el consentimiento de las personas que aparecen en ella, y/o de un/a adulto/a responsable, en el caso de menores de edad. También declaran poseer derechos para uso y reproducción del contenido de su imagen. Es por ello que eximen a la entidad organizadora del Concurso de todo reclamo que pueda surgir por parte de las personas u objetos fotografiados o representados.